

SEÑORES ACCIONISTAS DE SERLAND S.A.

Dando cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías Vigente y en especial a la Resolución # 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías informo a ustedes que en el ejercicio económico 2000 por razones que son de vuestro conocimiento, la compañía de mi representación todavía no ha entrado en funcionamiento, por lo que no hemos obtenido resultado económico.

Es todo cuanto puedo informar

De los señores accionistas, suscribe

Atentamente,


Betsabe Letamendi Ulloa
GERENTE

29 AGO. 2001

